



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

5278 Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio presupuestario 2013.

Informada por la Comisión de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio presupuestario de 2013, se hace público que estará de manifiesto en la Intervención Municipal, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados, podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, según establece el artículo 212.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales.

Abarán, 8 de abril de 2014.—El Alcalde, Jesús Molina Izquierdo.